

El Budalete

FRACCIÓN DE SUSCRIPCIÓN

Un mes adelantado. 2'50 ptas
Un año id. 25'00 ptas
Estranjero.
Un año adelantado. 40'00 ptas
Número suelto, 7'10 ptas.—Atarés, 1932.

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

Redacción y Administración, Évora, 20

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Septiembre de 1918

NUMERO 21.005

AÑO LXVII

EL PROBLEMA MUNICIPAL

¡Qué escándalo!

Va ya siendo necesario que los contribuyentes se penetren de que los cargos municipales no fueron creados para que los que vayan a ellos en situaciones como las presentes, marchen, sin saberlo, en pos del desprestigio, o, en el mejor de los casos, como única recompensa, a sentar plaza de ineptos o de cándidos. Si no se adopta una resolución enérgica, tan enérgica como reclama el estado lamentable a que ha llegado nuestro Municipio, con fundamento sobrado, con razón indiscutible, rechazarán la Alcaldía, las tenencias y las actas de concejal cuantos actualmente lo son y aquellos a quienes se las propongan cuando llegue el caso.

En manera alguna debe consentirse que prevalezca el actual desorden; desorden que tiene como único fundamento el natural disgusto con que se desenvuelven cuantos forman parte del Ayuntamiento. Sin recursos es imposible hacer nada provechoso; y no es lógico ni es prudente pedir a los administradores del procurán que saquen partido grande ni pequeño de donde nada hay. Pretender semejante absurdo es colocar a los que han tenido la mala suerte de pertenecer al Municipio en los desdichados momentos presentes, en un atolladero y de difícil salida.

Así no es de extrañar que hayamos llegado a la situación actual, ni que se registren páginas tan deplorables como la que ayer hubo que señalar en el Ayuntamiento.

La sesión extraordinaria anunciada despertó en el vecindario el natural interés. Se sabía que en ese acto, el Alcalde D. Marcelino Picardo, presentaría la dimisión y que una vez admitida se procedería al nombramiento del sustituto.

Constituyóse el Ayuntamiento y el Sr. Picardo dió cuenta de su dimisión. El Sr. García Mier, en nombre de la minoría datista, dió lectura a un escrito protestando del acto que se celebraba y sustentando el criterio de que la Real orden del mes de Noviembre del año anterior, que se dictó con el exclusivo objeto de conceder completa autonomía a los Ayuntamientos, no facultaba al de Jerez para aceptar ni rechazar la dimisión de un Alcalde nombrado por él. ¿Qué fin persiguió entonces la disposición que sirvió de fundamento a los concejales datistas para formular su protesta? Muy fresco está un precedente de mostrativo del derecho que asiste a los Ayuntamientos de nombrar y separar libremente a sus Alcaldes. El de Sevilla, hace pocos meses, aceptó la dimisión del Sr. Rodríguez de la Borbolla, y, en uso de sus facultades, nombró al Sr. Barras de Aragón. Ahí tienen los concejales datistas un caso que puede servirles de ejemplo.

No paró ahí la protesta de la minoría a que nos referimos. No bien hubo terminado el Sr. García Mier de dar lectura al escrito, que suscribió con sus amigos, retiróse con éstos de la sala capitular para hacer más solemne y ostensible su protesta.

Momentos después procedióse a la votación para nombramiento de Alcalde y resultó elegido el Sr. García Mier. Pero el Sr. García Mier no estaba presente y no pudo tomar posesión del cargo. No sabemos qué decidirá el Sr. García Mier, si aceptará o no aceptará el cometido que le confirió el Ayuntamiento.

Lo que no admite la menor duda es que el estado a que ha llegado el Municipio debe ser objeto de una resolución inmediata, urgente, enérgica, tan urgente y tan enérgica como reclama su lastimosa situación.

Los concejales amigos del Sr. Conde de los Andes, convencidos de su fracaso y cansados de ser el blanco

de todo el mundo, se retiraron del Municipio. Los datistas, que han venido censurando sistemáticamente la gestión de aquéllos, quizá sin prever las consecuencias de su conducta, ayer se retiraron también. No sabemos si su retirada será circunstancial o tendrá otra trascendencia. Los liberales del Sr. García Pérez se retiraron igualmente antes de la votación de la primera tenencia de alcalde.

Desde ayer desempeña las funciones de Alcalde D. Carmelo Berihuete y Granja. Porque el Sr. Berihuete fue elegido primer teniente de Alcalde, cargo que aceptó, balbuciente y pálido por la emoción que le produjo honor tan inesperado.

Ocupó el sillón presidencial y desde aquel momento hasta la hora presente es el Alcalde, aunque interino, de esta ciudad alegre y confiada. ¡Lo que somos! ¡El Sr. Berihuete presidente del Excmo. Ayuntamiento por circunstancias muy excepcionales!

Bueno es que los contribuyentes vayan pensando en la solución que hay que dar a este desbarajuste. Preciso será que se decidan a ir al Ayuntamiento a administrar sus propios intereses, ya que se han negado a facilitar a los que ellos llevaron a la Casa Consistorial los medios necesarios para que pudiesen cumplir con los deberes que, cándida y torpemente aceptaron.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Asociación gremial de Criadores-Exportadores de Vinos, el mismo Colegio de Abogados y cuantas entidades, en fin, tienen la obligación de interesarse porque cese la anomalía presente, deben ir al Ayuntamiento a administrarlo. Entendemos que ha llegado el momento de procurar que en el Municipio se produzcan las vacantes necesarias para constituirlo con otras personalidades que vayan a él acompañadas de la confianza de todos aquellos que están obligados a contribuir al resurgimiento de la Hacienda municipal.

Hay que adoptar una resolución en bien de esta ciudad. Lo impone un deber de patriotismo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las cuatro y tres cuartos de la tarde da comienzo la sesión municipal extraordinaria convocada para ayer de segunda citación.

Preside el Alcalde Sr. Picardo y concurren los capitulares Sres. Cala Aguirre, Cala Gamba, Herrera Fernández, Pérez Lila, García Pelayo, Porro Bermejo, Lozano, Marciano, Durán Moya, González Pasón, Aparicio, Domínguez, Díaz López (don Pedro), Goytia, Soto Flores, de la Riva; Berihuete, Real Biensoba, Aranda Pérez, Moliné, Sandoval, Díez Hidalgo, Díaz López (D. Antonio), Giles, Paz Varela, Alvarez Antón, García Mier y Barrera.

Abierta la sesión el Sr. García Mier dió lectura a un escrito que suscriben todos los concejales datistas en el que solicitan conste en acta su más solemne protesta por el acto que va a celebrarse por entender que éste es ilegal, ya que no se ajusta a ciertas disposiciones, cuyas fechas de promulgación cita.

Se estima por dichos regidores que es el Gobierno el llamado a designar Alcalde; interese que conste en acta el escrito que consiste en acta el escrito que presentan y anuncian que se retirarán de la sala.

Efectivamente, después de la lectura el Sr. García Mier entrega el escrito en la mesa de la presidencia, abandonando su escano seguido de los Sres. Giles, Simó, Díaz López (D. Antonio), Alvarez Antón, Paz Varela y Díez Hidalgo.

Se da lectura de un oficio del Sr. Picardo presentando la dimisión de su cargo, fundamentándola en su delicado estado de salud y en sus muchas ocupaciones.

Después de ligeras observaciones del Sr. Picardo, se acuerda por unanimidad aceptar la dimisión, como asimismo suspender la sesión por cinco minutos para que puedan ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de sustituto, los concejales que lo deseen.

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde Sr. Porro quien expresa que estudiado el escrito de los concejales datistas ha podido apreciar

los fundamentos en que se basa, no tienen solidez, aludiendo a varias disposiciones legales entre ellas al decreto del Sr. Moret, a la ley de 29 de Julio de 1890 y a la de Noviembre de 1917, la que faculta a los Ayuntamientos para designar los Alcaldes, precisamente en el artículo cuarto que invocan en su escrito los concejales datistas.

El Sr. Barrera, en nombre de la minoría republicana, dice que ésta no se muestra conforme con la tesis que en su escrito sostienen los ediles datistas.

Estima que los Ayuntamientos, en virtud de la Ley de Noviembre del año anterior, están facultados para designar por votación a sus Alcaldes.

Interviene el Sr. Lozano, quien comienza manifestando que por la simple lectura del escrito de los ediles datistas, no pudo formar juicio del mismo.

Añade que una vez examinado, ha podido sacar en consecuencia que no les guía la razón a los firmantes del mismo, precisamente por no existir las circunstancias extraordinarias y de interés público que habla el artículo 4.º de la disposición ministerial de Noviembre de 1917, que aquéllos invocan para formular su protesta contra la legalidad del acto que se celebra.

Que basta leer el principio de esa disposición para comprender que está dictada para consagrar la autonomía de los Ayuntamientos en su constitución y funcionamiento como en ella se expresa y que el artículo 4.º lo único que dice es que el Gobierno no renuncia para lo futuro a los nombramientos por especiales circunstancias de interés público y a mayor abundamiento los artículos 6.º y 7.º del R. D. de Moret consagran esta facultad del Ayuntamiento.

Que la R. O. del 90 que citan los datistas, es anterior a esas disposiciones y carece hoy de eficacia.

Añade que el Ayuntamiento no puede violentar para que designe alcalde al Gobierno, cuando éste ha estimado que no procede tal resolución.

Dice también que como el acto que se está celebrando carece de vicios de nulidad por las razones que deja expresadas, es perfectamente válido, y una vez aceptada por unanimidad la dimisión del Alcalde, debe el Ayuntamiento proceder a la elección del concejal que haya de sustituirle.

Por último, recuerda el caso ocurrido pocos meses en Sevilla en que habiendo dimitido el Sr. Rodríguez de la Borbolla, el Ayuntamiento reunióse sin autorización real para elegir el sustituto.

Se procede a la votación para el cargo de Alcalde, obteniéndose el siguiente resultado:

D. José García Mier y Fernández de los Ríos, ocho votos.

D. Rafael Sandoval, uno.

D. José Real Biensoba, uno.

Papeletas en blanco, doce.

Queda, por tanto designado Alcalde, con el carácter de interino, el Sr. García Mier, quien como consignamos anteriormente se ha retirado del salón de sesiones.

Se da cuenta de la dimisión del primer teniente de alcalde Sr. Porro, a quien se le admite, retirándose del sillón presidencial que pasa a ocupar el Sr. Aparicio.

En estos momentos abandonan sus escanos los concejales liberales amigos del Sr. García Prieto.

Reanudada la sesión después de estar suspendida durante cinco minutos se procede a la elección de primer teniente de Alcalde resultando elegido D. Carmelo Berihuete y Granja por doce votos, escuchándose además cinco papeletas en blanco.

El Sr. Berihuete pasa a ocupar la presidencia dando las gracias a los señores que le han votado; por el inmerecido honor que le dispensan.

Se les un oficio del octavo teniente de Alcalde Sr. Aparicio, presentando la dimisión de su cargo.

Se procede a elegir sustituto, obteniendo nueve votos D. Tomás Díez Hidalgo y dos D. José Real Biensoba.

Además hay cinco papeletas en blanco. Queda nombrado interinamente el señor Díez Hidalgo.

Seguidamente se levanta la sesión.

La Colonia

Escolar

Pesetas	
Suma anterior.	2.632'85
D. Juan García Zapata.	5
D. Miguel Real.	2
D. José J. Torres y Moreno de la Santa.	2
D. Francisco de la Calle Cerrales.	2
D. Juan José del Junco.	5
D. José M. Tallafiga.	8
D. Francisco Romero García.	2
D. Francisco Fernández Ortega.	2
Luis y Fernando Domecq y Rivero Srta. María del Carmen Domecq y Rivero.	10
Un amante de la Colonia.	1
Total.	2.692'85

Observaciones.—En la lista publicada anteayer existen algunos errores de caja, que no modifican el resultado final. Debe decir, conforme consta en las cuartillas originales: D. Manuel de la Quintana Alvarez, cinco pesetas; D. Agustín Pizarro, tres pesetas; y D. Rafael Rojas Navas, veinticinco céntimos.

Se ruega a la persona que el día 11 de Agosto, que fué el día en que la Colonia salió para el Puerto, entregó una peseta para esta institución benéfica, se digné visitar al señor Presidente para hacer una ligera aclaración.

Las personas que deseen contribuir al sostenimiento de la Colonia Escolar Jerezana pueden enviar sus donativos al Sr. Tesorero D. Cafranga, Duque de Almodóvar, 17 (Farmacia).

Anoche se reunió la Junta de la Colonia Escolar Jerezana, presidiendo el Sr. D. Antonio Romá Rubies y concurriendo los Sres. D. Tomás Cafranga, D. José Gaitán, D. José M. de Aranda y D. Manuel Chacón Sánchez.

Se adoptaron varios acuerdos, entre ellos el de que los colonos regresen el próximo Domingo, después de haber permanecido en el Puerto el mismo tiempo que el verano pasado.

Llegarán a Jerez a las nueve de la mañana, en punto. Los Sres. Romá y Chacón irán al Puerto para acompañarlos en su regreso a Jerez. Los «Exploradores Jerezanos», alumnos del Instituto y la Banda del Hospicio, concurrirán a la estación del ferrocarril. La Junta invitará a todas las Autoridades para que el recibimiento sea grandioso.

Todos los colonos están gozando de perfecta salud.

Ecos de sociedad

Acompañado de sus padres y hermanos llegó de Valladolid, nuestro distinguido amigo el joven y culto catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad don Eduardo García Rodeja.

Estuvo el Domingo en el Puerto para asistir a la corrida de toros allí celebrada, el excensador del Reino, Sr. Marqués del Salobral.

Con el mismo objeto pasaron el Domingo en la población vecina, los Marqueses de Casa-Domecq y sus bellísimas hijas; D. Joaquín M.º Rivero y González, su bella hija Carmen y sus hijos, D. Joaquín y don Luis.

Dando por terminada la temporada que han pasado en el Puerto de Santa María, regresaron ayer a ésta, los Sres. de Argüelles (D. Francisco), su hijo D. Carlos y su sobrina la bella y distinguida Srta. Mercedes González Setién.

También regresaron ayer a ésta, los señores de Barea y Benítez (D. Antonio) y su simpática hija Carmen.

El próximo día 8 del actual firmarán su contrato de esposales, la bella y distinguida Srta. M.º Pepa García de Leaniz y Bitaubé, hija de nuestro respetable convecino D. Juan, y el médico de Almagro (Málaga), D. Pedro Coco y Rodríguez.

La boda se verificará en breve.

Encuéntrese enferma la respetable señora doña Carmen López, viuda de Molina.

Deseamos de todas veras obtenga la paciente una pronta y total mejoría.

Ha regresado a ésta después de haber pasado una temporada con su hermana la Marquesa de Castilleja, nuestro apreciable convecino el Conde de Valle-Llanos.

Ayer en el tren de las tres marcharon a Madrid, Santander, Bilbao y San Sebastián los distinguidos Sres. de Rivero y Pastor (D. Salvador).

Hasta Madrid van acompañados de la joven Srta. D.ª Carmen Aranda que en unión de sus hijos va a reunirse con su esposo D. Francisco del Río que trasladan su residencia a la capital de España.

En el mismo tren salieron para San Sebastián las respetables Sras. D.ª Carolina Pemartín Vda. de Sanhez Romate, D.ª María Pemartín de Peman, con su hermana la distinguida Srta. Elisa Pemartín y la bellísima Srta. María Matilde de Hoces hija de la Srta. Duquesa de Hornachuelos.

Estuvo el pasado Domingo de cacería en «La Parra» en unión de varios amigos, el distinguido joven, D. Manuel Rivero y Dávila.

Pasando una corta temporada se encuentra en la capital, la Srta. Marquesa de Salobral y su hijo Lorenzo.

En el expreso ascendente del Domingo regresó a Madrid y San Sebastián el Vicepresidente del Congreso y Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de los Andes.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

Ha marchado a Madrid nuestro distinguido convecino D. Pedro Nolasco González Gordon.

Marchó a Madrid el ilustrado arquitecto D. José Antonio de Agreda y González, y a Sevilla su hermano D. Diego.

Llegó de Sevilla continuando para Bor-nos, el ganadero de reses bravas D. Baldo-mero Salas.

Regresaron ayer a ésta después de haber pasado temporada en el balneario de Mondáriz, la Srta. Marquesa Vda. de Méritos y su hija la Srta. Marquesa del mismo título.

Ha sido promovido al empleo de Comandante nuestro apreciable amigo el digno Capitán de la Guardia Civil, D. Antonio Escobedo.

De San Sebastián y Madrid llegó antes de ayer a ésta el distinguido joven D. Diego Zuleta y Queipo de Llano.

También han llegado de San Sebastián en automóvil D. Antonio Freyre y D. Aurelio Segovia, primeros tenientes del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Escuela de Artes y Oficios

DE JEREZ DE LA FRONTERA

ANUNCIO DE MATRÍCULA

Curso de 1918 a 1919

Con arreglo a las disposiciones vigentes se abre la matrícula de esta Escuela conforme al siguiente plan de enseñanza para el expresado curso.

(Real Decreto 16 Diciembre de 1910.)

Enseñanza Oficial

Asignaturas de carácter general.

Aritmética y Geometría y Elementos de Construcción.

Dibujo Lineal.

Elementos de Mecánica, Física y Química.

Gramática y Caligrafía.

Dibujo Artístico.

Modelado y Vaciado.

Enseñanza de ampliación.

Elementos de Historia del Arte.

Composición Decorativa (Pintura).

Composición Decorativa (Escultura).

Prácticas de Talleres

La enseñanza práctica de Carpintería Artística se dará en el Taller con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento Orgánico vigente y el Interior de esta Escuela.

Condiciones que se exigen

Para ingresar en esta Escuela, deberán acreditar los que lo soliciten que tienen 12 años cumplidos. No serán, sin embargo, admitidos a las prácticas del Taller, sino los que tuvieren cumplidos los 14 años.

Los aspirantes sufrirán una prueba consistente en un ejercicio de lectura y escritura al dictado y las cuatro reglas de Aritmética.

La inscripción es completamente gratuita a los aspirantes de ambos sexos, y al ingreso deberán presentar:

Instancia en papel de diez céntimos los obreros y sus hijos y los dependientes de comercio; y en el de una peseta los que no pertenecan a aquellas clases. Dichas instancias deberán ir firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellidos, naturaleza, edad, profesión y domicilio.

Acta de nacimiento del Registro Civil, Cédula personal si fuere mayor de catorce años; Certificado facultativo de estar vacunado o revacunado.

Los que ya hubiesen sido alumnos de esta Escuela en cursos anteriores, solamente deberán presentar la instancia, haciendo constar las enseñanzas del grupo en que deseen inscribirse.

Las solicitudes y demás documentos deberán presentarse en la Secretaría de este Centro, todos los días laborables, de 6 a 9 de la noche.

El plazo para admisión de solicitudes comenzará el día 1.º y terminará el 25 del actual, en la inteligencia que será improrrogable.

El día 26, comenzarán los exámenes de ingreso ante el Tribunal que al efecto se nombrará.

Enseñanzas municipales

Agricultura y Comercio.

Los que deseen cursar estos estudios deberán presentar en la Secretaría de esta Escuela los mismos documentos que se exigen a los aspirantes a ingreso en la ENSEÑANZA OFICIAL y sujetarse a las condiciones de edad y examen que se determinan anteriormente para el ingreso.

Enseñanzas que comprende este grupo: Aritmética Mercantil y Contabilidad Mercantil.

Enseñanza de lengua francesa.

(Autorizada por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.)

Los mismos requisitos se exigirán para

los que deseen cursar esta enseñanza, establecida por la Cámara Oficial de Comercio de esta Ciudad.

Jerez de la Frontera 1.º Septiembre 1918.

El Director, Nicolás Soro; El Secretario, Faustino Martínez.

«Recreo «El Alcázar»»

Desde hoy, como ya anochece más temprano, comenzarán las funciones a las ocho y media. Lo que se advierte al elemento infantil que está en ello muy interesado.

La Banda del Hospicio tocará esta noche los números siguientes:

«El amor de los amores», paso doble.

«Celosa», mazurka.

«Molinos de viento», primera fantasía.

Popurri de aires andaluzes.

Fados.

El asombro de Damasco, pasodoble.

Se estrenará hoy la preciosa cinta en tres partes «Virud de maestro».

«La muchacha de la emoción» ya hoy da por terminada su serie de episodios. A estas horas «Elena» y «Storm» son felices, como de derecho les correspondía por nobles y buenos. En cambio «Sigr» paga con la vida sus muchas maldades y debe estar ya ardiendo, disfrutando del aceite frito del Sr. Pedro Botero.

Teatro Eslava

Para el próximo sábado día siete está anunciado el debut de la compañía de dramas del Gran Gignol que dirige don Cecilio Rodríguez de la Vega, acerca de la cual tenemos excelentes referencias. No es la especialidad de esta agrupación el género guignolesco, aún cuando tenga en el repertorio muchas obras del mismo. Traen también dramas y comedias de los mejores autores españoles y extranjeras, que sin ser precisamente cómicos no llegan tampoco al grado excesivamente dramático que caracteriza las obras de aquel género.

Y a nuestro juicio es un acierto esta variedad en el repertorio, puesto que si hay muchos que gustan de experimentar sacudidas nerviosas ante una escena horripilante y se emocionan como si aquello fuera realidad, también es grande el número de los que se deleitan con el desarrollo de una tesis de esas que solo están reservadas a la imaginación de los privilegiados de la pluma sin echar de menos el éter ni el bromuto.

Oportunamente publicaremos la lista de la compañía y los títulos y autores de las obras principales; que han de representarse entre las cuales figuran estrenos de los últimos grandes éxitos en los teatros de la corte.

GACETILLAS

El catastro urbano.—En el día 3 del corriente han quedado fijados en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el de la Oficina de Avance Catastral Urbano, (Duque de Almodóvar 67, 1.º) las relaciones de renta correspondientes a las calles de Cristal, Colores, Luna, Muro, Alcaldesa, Banastos, Orpeña, Zaza, Plaza de Orbaneja, Alameda de Santa Isabel y Plaza de Carrizosa, que estarán expuestas durante un plazo de 15 días hábiles a partir del citado día tres.

Sepejío.—En la tarde de ayer se verificó el sepejío del cadáver de la que en vida fue señora esposa del acreditado instalador electricista D. Francisco L. Puerto.

El cortejo fúnebre era muy numeroso. Presidían el duelo varios parientes de la familia de la finada.

Enviamos nuestro pésame sentido a los dolientes.

Lesionado.—Ayer le fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro a Antonio Losada Jiménez, que al bajarse del tren en marcha tuvo la desgracia de caer y sufrir una herida contusa en la región frontal.

Fué asistido por el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

Pronóstico: leve.

Regreso.—Con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus hijos los Sres. de Marina (D. Manuel) han llegado a éstas precedidos de Lisboa la respetable Srta. D.ª Dolores Valderas viuda de Reyes y su muy bella hija Rosario.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Antes del Consejo

Referencias de los Ministros

Madrid: A las once de la mañana reunieron los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Ministro de Estado Sr. Dato, a la entrada, manifestó a los periodistas que había recibido algunos datos acerca del torpedeamiento del «Carraza».

Los reporteros preguntaron al señor Maura si vendría a este Consejo el Ministro de Instrucción Pública, a lo que contestó que el Sábado había recibido un telegrama del Sr. Alba, en el que le comunicaba que los médicos le han aconsejado que guarde diez días de absoluto reposo.

Comunicó que esta tarde saldría para San Sebastián el Ministro de Estado Sr. Dato.

El Jefe del Gobierno dijo que no sabía si se celebraría otro Consejo esta tarde, pues los asuntos que habían de resolverse hacían necesaria la presencia de los ministros de Estado e Instrucción Pública.

Agregó que el Ministro de Fomento Sr. Cambó marcharía a Asturias el día 6.

El Ministro de la Guerra general Marina dijo que no llevaba papeles sino que sometería a la sanción de sus compañeros varios asuntos que llevaba en la memoria.

El Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa manifestó que daría cuenta en el Consejo de varios asuntos de su departamento.

El Ministro de la Gobernación señor García Prieto comunicó que se trataría en el Consejo del reglamento relacionado con los funcionarios y que terminaría el proyecto sobre el extrarradio.

mas a seguir para la reglamentación y adaptación de la nueva ley de mejoras de sueldos a los funcionarios públicos.

De Gobernación

Un telegrama de Lugo

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil al recibir hoy a los periodistas les facilitó un telegrama del Gobernador de Lugo en el que dicha autoridad le comunicaba que en aquella capital continúa la tranquilidad aunque la guardia civil sigue adoptando precauciones pues existe alguna efervescencia.

Bolsa de Madrid

Jenés Interior 4 por 100	78'90
Amortizable 5 por 100	97'25
Exterior 4 por 100	00'00
Zancho de España	00'00
Cédulas hipotecarias	503'00
	100'00
CAMBIOS	
Francos	77'85
Líbrs.	80'33

De la Fiesta de la Raza.

¿Quién será el mantenedor?

Madrid 2, a las 24.
Madrid: El Sr. Vázquez de Mella que fué invitado para actuar de mantenedor en la Fiesta de la Raza, ha declinado el honor.

Una niña.

Joven muerto
Madrid: En el Salón Olimpia situado en la plaza de Lavapiés en el que se celebraba un baile, discutieron dos jóvenes, saliendo desafiados a la calle.

En esta salieron a relucir armas blancas, resultando Aquilino Montoya con una puñalada en el pecho de la que falleció en el acto.
El agresor se dio a la fuga.

Puerto de Sta. Maria

Fiestas en el mes de Septiembre de 1918

Días 1, 2 y 3 **Gran Feria de Ganados** en el Palmar de la Victoria.

Día 1.º—**Diana** por la Banda Municipal. **Misa de Campaña** en la capilla de los Caminantes.

Día 2.º—**Fiesta de la Flor**.

Día 3.º—**Concurso de Mantenes de Manila**, adjudicándose tres premios.

Desde el 1 al 8, la Banda Municipal dará conciertos en el paseo del Parque Calderón de nueve y media a once y media de la noche.

El día 8 Solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Milagros y Procesión de la Sagrada imagen.

LOTERIA

Con 100.000 pesetas
16.158, Sevilla, Zaragoza y San Sebastián.

Con 60.000 pesetas
6.300, Sevilla, Málaga y Ronda.

Con 20.000 pesetas
7.575, Sevilla, Puerto Santa María y Gijón.

Con 1.500 pesetas
24.096, Granada, Sanlúcar y Oviedo.
25.847, Caba y Barcelona.

1.552, Madrid y Barcelona.
27.150, Madrid.
5.304, San Sebastián, Zaragoza y Barcelona.

17.304, Madrid.
9.663, Madrid.
33.866, Santander.
27.667, Las Palmas.

16.893, Barcelona y Madrid.
25.568, Bilbao.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez
Segasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a once.

De Bilbao.

Llegada del Rey
Bilbao: A las nueve de la mañana llegó el Rey.

Se le hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

El problema de las subsistencias

Protestas de la Unión Obrera Sevillana. Si sobra acéte...

Madrid: En la Comisaría de Abastecimientos y en el Ministerio de Hacienda se han recibido escritos de la Unión Obrera Sevillana protestando de la carestía de las subsistencias y del grave malestar que por tal causa existe.

«Dicen que es vergonzoso que el acéte tenga fijado un elevado precio cuando han declarado los productores que tienen grandes existencias.»

Confían en que el Sr. Ventosa no autorizará la exportación.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 174
SUS

Estrujadoras
Prensas mecánicas y a brazo son las más sólidas y perfectas.

SUS
Instalaciones de Vinificación Moderna

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS
Productos Enológicos son puros y garantidos.

Los mineros de Nerva

Huelva: Por el delegado minero de Nerva han sido remitidas al Gobierno las conclusiones aprobadas por los obreros.

Amenaza de huelga

Lugo: En Villadrid amenazan los obreros con declararse en huelga si en el plazo de ocho días no les aumentan los jornales.

De la «Gaceta»

Decreto de Hacienda
Madrid: La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda referente a la excepción del 120 por 100 en las clases pasivas del Estado y que se haga extensiva a los haberes de clases pasivas de provincias y municipios en los haberes que no excedan de quinientas pesetas.

Mitín de los ferroviarios.

Una protesta.
Zaragoza: Los ferroviarios han celebrado un mitin en el que se pronunciaron violentos discursos.

Acordaron elevar una protesta al Tribunal Industrial y si éste no resolvía satisfactoriamente enviarla al Supremo.

Se pagará al prorrateo entre los obreros los gastos que ocasionen estos trámites.

Los republicanos zaragozanos.

Una asamblea hacia la reorganización.
Zaragoza: Los elementos republicanos autónomos se han reunido en Asamblea tratando de la reorganización de las fuerzas republicanas, hoy disueltas.

Se acordó nombrar un directorio del que formarán parte los republicanos que ejercen cargos públicos.

Doctor Arana, oculista

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, examen y graduaciones de la vista, prescripción de lentes, operaciones en los ojos.

SAGASTA 23 (CALLE GALLEGOS) SEVILLA.

De Caballería

El infante D. Alfonso en la Academia de Caballería.
Valladolid: Han llegado los infantes D. Carlos y D. Alfonso.

Este hizo su presentación en la Academia de Caballería.

Después de recorrer los departamentos de aquella casa, pasó a sus habitaciones.

D. Carlos permanecerá aquí dos días.

Un descarrilamiento.

Coches destrozados.—Viajeros lesionados.—Fué intencionado.

Barcelona: Entre Peana y San Miguel del Valle, descarriló un ferrocarril eléctrico.

Dos coches de viajeros sufrieron grandes destrozos.

Resultaron varios contusionados.

En la vía fué hallado un hierro de grandes dimensiones, puesto intencionadamente por una mano criminal.

El autor o los autores se desconocen.

Una desgracia

Cornisa que se desprende.—Jóvenes lesionados.

Sevilla: A primera hora de la mañana transitaban por la calle O'Donnell, tres jóvenes a las que acompañaban dos religiosas de San Vicente de Paul.

De la casa núm. 3, que se halla en derribo, se desprendió la cornisa, resultando los tres jóvenes lesionados.

Les fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco.

La que sufrió lesiones más graves es una llamada Ana Terrido Núñez, a la que le apreciaron los médicos heridas en las regiones frontal y occipital y conmoción cerebral.

Paludina Höhr

ESPECIFICO DEL PALUDISMO PODEROSO ANTIFEBRIFUGO

Quina, arsénico, azul de Met. Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, caquéticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas).

LABORATORIO DE ESTERILIZACION J. Höhr, CADIZ

Regalo del Rey.

Un automóvil para los bomberos.
San Sebastián: S. M. el Rey ha regalado al cuerpo de bomberos voluntarios un automóvil «50 H-P».

Hizo la entrega el Ingeniero Jefe del Garage Real.

Dióles las gracias el Presidente de dicho cuerpo.

Del fuego de la Audiencia

Nombramiento de un juez especial.
Sevilla: Ha sido nombrado juez especial en la sumaria que se sigue con motivo del incendio ocurrido en la Audiencia, el que lo es decano de estos juzgados Sr. Tercero, que actualmente ejercitaba su cargo en San Vicente.

D. Alfonso en los Campos Eliseos

Fiestas en honor de S. M.
Bilbao: Anoche asistió D. Alfonso a una función dada en los Campos Eliseos.

El teatro se hallaba abarrotado de público.

El día 3 se celebrará un cotillón en el Club marítimo de Avra.

El día 4 dará una escena el Sporty en honor del Rey.

El Rey en Oñate

Presidiendo un Congreso
San Sebastián: Con gran brillantez se ha celebrado el Congreso vasco.

El Alcalde y el Presidente de la Diputación Provincial pronunciaron elocuentes discursos.

S. M. el Rey leyó unas cuartillas ofreciendo su apoyo y cooperación a los congresistas.

Terminado el acto salió D. Alfonso en automóvil para Bilbao, despidiéndosele una cariñosa despedida.

Novillos en Ceuta

Ceuta: El Domingo se lidiaron en esta plaza cuatro novillos de la ganadería de Surga para los diestros Joselito Pajrero chico, Macluca y Trianerito.

Los bichos resultaron buenos aceptando veinte y ocho varas por nueve batacazos y cinco penquididos.

Joselito fué cogido por el primer astado sufriendo conmoción cerebral.

Al variarse el segundo tercio, salió de la enfermería empleando una faena aceptable para tres pinchazos y media estocada buena.

Fué ovacionado y cortó la oreja de su enemigo.

Pajrero escuchó aplausos en los quites y banderilleando.

Hizo una faena laboriosa y valiente, atizando un pinchazo y una estocada atravesada.

Ovación y oreja.
Macluca estuvo bien banderilleando.

Con la fámula hizo una bonita faena.

Metió cuatro pinchazos malos y dos medias estocadas.

Terminó desecabellando y escuchó pitos.

Trianerito trasteó por la cara a su enemigo, arreando dos pinchazos y una estocada baja.

Los ingresos en Hacienda

Madrid: Los ingresos de Hacienda sin incluir Aduanas, en lo que va transcurrido de año, asciende a pesetas 122.000.000 o sea 8.000.000 menos que en igual período de tiempo del año anterior.

BARATISIMO

Dormitorio completo de nogal satén, construcción sólida, pesetas 700.
Camas con somier, de cuerpo, desde 55 pesetas.

Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANCO PEREA
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16 JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA GUERRA

Los Ingleses toman Peronne
Madrid 2, a las 18.

Londres: Los Ingleses han tomado Peronne después de rechazar contraataques enemigos.

Maximalistas y tchecos-eslavos.
Basilea: El Gobierno maximalista ha comunicado al general jefe de los tchecos-eslavos que serán pasados por las armas todos los prisioneros de dicho ejército que caigan en su poder.

El indicado jefe ha contestado que queda enterado de la comunicación y que si así se procede con los tchecos-eslavos, la misma suerte correrá cuarenta y siete maximalistas que tiene aprisionados.

¿Barco torpedeado?
París: Comunican de Washington, que aun no ha llegado a la raya del control el vapor «Ciclot», suponiéndose que haya sido torpedeado.

Llevaba a bordo dicho barco quince oficiales, setecientos veinte y dos marineros y cincuenta y siete tripulantes.

JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas.

Los submarinos en la guerra.

París: Durante el pasado mes dieciséis los submarinos quince ataques, siete utilizando cañones y ocho, con granadas.

En Junio se registraron once ataques y en Julio, catorce.

Hemos encontrado varios grupos de minas submarinas.

Entrevista de Soberanos.
Berlín: Comunican de Nauen que el Kaiser entrevistó con el Rey de

CONSULTORIO

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

Termina el Consejo

La nota oficiosa
Madrid: A la una y media terminó el Consejo.

El Sr. Maura, a la salida, comunicó que volverían a reunirse a las cinco y media de la tarde, pero que a esta parte del Consejo no asistiría el Sr. Dato.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

El Consejo, atendiendo la petición formulada por la última asamblea de alcaldes, ha examinado detenidamente el asunto y ha acordado poner en vigor para los presupuestos del año próximo, aquello a que se refiere la ley de 2 de Marzo de 1917.

También se despacharon diversos expedientes y se examinaron las nor

de Especialidades Médico-Quirúrgica Angustias, 1.—Teléfono, 209

Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.
E. O. S.

Alba, mejora.

Santander: El Ministro de Instrucción Pública Sr. Alba mejora, aunque continuará varios días más por prescripción facultativa.

Inauguración del funicular.

Barcelona: Se ha inaugurado el funicular de Monserrat al pico de San Juan.

El público tomó los carruajes por asalto.

Fallecimiento de Lenine.

Copenhague: Dicen de Petrogrado que Lenine ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufría.

Bruniloff encarcelado.

Basilea: Bruniloff ha sido encarcelado por los bolcheviki, acusado de relación con los revolucionarios.

Aceite 1.º

	Pesetas
Arroba	20'00
Media cuarta	2'50
Litro	1'60

Aceite fino

	Pesetas
Arroba	20'50
Media cuarta	2'57
Litro	1'65

Corredera, 15

(Esquina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

--DESPACHO POR TROCADERO--

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo. Seguros de Cosechas. Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Bulgaria, haciendo objeto de distinciones a las infantas hijas del último.

Parte francés de la noche

París: El comunicado oficial de anoche dice lo siguiente:

Durante la jornada de ayer hubo violentos combates en el Somme y en el canal del Norte.

Hacia el Ailette, ocupamos Coveyle-Chateau y tomamos Creay-an-Mont.

Comunicado inglés

Londres: Después de la toma de Peronne continuamos avanzando al Norte y Noroeste, librándose encarnizados combates en las calles.

Nos apoderamos de Flavicourt, progresando hacia el Noroeste y el Sur, ocupando Bonchâ, Veaux y Rancourt.

En el bosque de Sain Pierre después de un violento ataque hicimos más de dos mil prisioneros y nos apoderamos de varios cañones.

En el sur del Aras avanzamos hacia Cambray apoderándonos de Beanchecourt y Rancourt completado nuestras posiciones de Hallencourt y Hendecourt.

Hicimos más de un centenar de prisioneros.

Durante el próximo pasado mes de Agosto hicimos 57.316 prisioneros, entre ellos 1.283 oficiales.

Nos apoderamos de 657 cañones 5.750 ametralladoras, un millar de morteros, numerosos trenes e inmenso botín.

Parte oficial francés del mediodía.

París: Dice así el parte oficial del mediodía:

Se registraron violentas acciones de artillería en la región del canal del Norte.

Rechazamos dos fuertes ataques en la Champagne.

En la región del Ailette practicamos nuevos progresos, haciendo prisioneros.

En el resto de nuestro frente reina tranquilidad.

Señoritas.

Se necesitan para dependiente en este establecimiento, de buenos antecedentes y que sepan leer y escribir correctamente.

GONZÁLEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

GACETILLAS

La Lotería.—Nos aseguran que un «chauffer» apellidado Reimonde que presta sus servicios a nuestro distinguido convecino D. José de Domecq, adquirió anteañoche en Sevilla medio billete del número agraciado con el premio «gordo» en el sorteo de ayer habiéndole correspondido por tanto 50.000 pesetas.

Que sea enhorabuena.

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a dos individuos por escandalizar en la vía pública.

La del campo detuvo a un chico que cuestionó con otro en las afueras de la población produciéndole una herida en la cabeza.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta Farmacia.

Una pedrada.—En la Casa de Socorro fué el Domingo asistido por el médico Sr. Puerto, José Chacón Sánchez de 16 años de edad, que en la Alcabilla recibió una pedrada que le causó una herida en la región parietal izquierda y contusión en la región malar derecha.

Pronóstico: leve.

Telegrama.—El Sr. Berihuete apenas terminó la sesión municipal extraordinaria de ayer estuvo telegrafando a su jefe político el Sr. González Hontoria que como hemos dicho se encuentra veraneando en Puente Viego.

Matrimonio solo, buena familia, desea alquilar habitaciones amuebladas para cuatro o seis meses.

En esta imprenta darán razón.

Diestro jerezano. — Refiriéndose a la novillada nocturna celebrada el jueves anterior en la plaza grande de Madrid en la que tomó parte nuestro paisano Juan Montenegro dice así el periódico «El Imparcial».

«Después, y en lidia formal se jugaron cuatro novillos de Muriel, que aunque bien presentados de tipo y pitones resultaron mansos. Fueron fogueados dos. Claro está que con este género poco podían hacer los diestros Habanero y Montenegro encargados de esto, que a los.

Montenegro, se mostró valiente. Se le nota falta de entrenamiento pero suple su poco hábito de andar entre toros con una desis grande de valor y un constante deseo de quedar bien. Con la mulata, codilla mucho; pero con el pincho arranca bien sin preocuparse de la salida. Su trabajo gustó y bien mereció otro festejo nocturno.

Al entrar a matar su primer novillo se hirió levemente en la frente.

De las cuadrillas más vale no hablar.

Montenegro toreó el pasado Sábado en Cartagena y del resultado de la corrida se recibieron aquí los siguientes telegramas:

«Flores cumplieron; caballos, siete, Al mansero, dos orejas; Montenegro, dos toros dos orejas, salida hombros»

«Flores buenos; Montenegro superior banderilleando, toreando monumental matando ambas orejas, herida Madrid mejorada.—Nájera.»

Mordido.—El Domingo fué curado en la Casa de Socorro el niño de siete años Manuel Gutiérrez Corballido de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Su estado fué calificado de leve por el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

Síncope.—En la Plaza de Abastos sufrió ayer un síncope Juana de la Barra, de 22 años de edad.

El médico Sr. Puerto, que la asistió en la Casa de Socorro, diagnosticó de leve su estado.

Mortalidad en los niños.—En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas.

La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que curan estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Olympia.—Creación de la casa J. Rohillard y C.—Extracto loción-colonia polvos y jabón.

La Lotería.—Córdoba, 27.—Ramón Ruiz, alguacil de un Juzgado de instrucción de esta capital, jugaba un décimo de la Lotería del sorteo del 12 del actual.

Miró algunos periódicos y bien porque no se le ocurriera mirar los premios mayores o porque estuvieran las cifras equivocadas, lo cierto es que al ver que no le había correspondido ningún premio, rompió el décimo en mil pedacitos.

No había vuelto a ocuparse más de este asunto, hasta que hoy, uno de los agraciados con el premio mayor, a quien no había visto hace muchos días, le felicitó por su buena suerte.

El alguacil se quedó como quien ve visiones.

—¿Por qué me felicitas? —interrogó.

—Porque como llevabas un décimo como el mío del billete del «gordo», habrás ya cobrado tus 10.000 reales,

Entonces contó lo que había hecho, y su desesperación no tuvo límites.

El décimo lo rompió al día siguiente del sorteo, en medio de la calle, no sin lamentarse previamente de su mala suerte.

Diez años llevaba jugando a la Lotería, sin haberle correspondido ni un premio pequeño.

Dejad de administrar aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren.

Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias.

Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, de la anemia y tuberculosis, en los reumáticos.

Exijase la marca A. GIRARD. Paris.

Biblioteca de Autores célebres.

Después de República Literaria, de Saavedra Fajardo; El Héroe de Baltasar Gracián, y Autobiografías de escritores y poetas españoles, en cuya obra van las autobiografías, escritas en verso y prosa, de Manuel del Palacio, Ruiz de Aguilera, Ruiz Contreras, Franquelo, López Silva, Lucaño, Pérez Zúñiga, Joaquín Belda, Antonio Palomero, Pérez y González y Luis Esteos; esta Biblioteca publica El Nieto de Don Quijote, andanzas y correrías por algunos pueblos de la Mancha, en colaboración con Cervantes, Antonio de Guevara, El Arcipreste de Hita, Gil Polo, Quevedo, José de Acosta y Enriquez Gómez.

De este último escritor judaizante, que fué tan perseguido por la Inquisición, publica «El Nieto de D. Quijote» una bella obrilla, grandiosa por su intensidad literaria y filosófica, titulada «La verdadera filosofía moral».

«El Nieto de D. Quijote», que pasmará a nuestros eruditos, copia trozos de «El Quijote apócrifo», y afirma que lo escribió Lope de Vega, más algunos fragmentos de los citados clásicos, y glosa algunos párrafos de «El Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha».

Esta obra, como todas las de la «Biblioteca de Autores Célebres», se hallará en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

«El Nieto de D. Quijote» vale una peseta el ejemplar.

Hay que cuidarse antes de caer enfermo: Es la manera más segura de no enfermarse.

Se comprende muy bien,—diréis—pero la dificultad está en saber cuándo y cómo hay que cuidarse.

Precisamente para contestar a esta objeción vamos a escribir estas líneas, pues, efectivamente, razonable es pensar que carecería de sentido el cuidarse a tuertes y a derechas y por cualquier procedimiento.

Lo primero de todo es conocer los síntomas que invitan a tomar las debidas precauciones para la conservación de la salud. Son síntomas de esta naturaleza esas leves indisposiciones que continuamente es asaltan, constituyendo signos de que vuestra sangre ya no tiene fuerza suficiente para nutrir, estimular, vivificar vuestro organismo, y de que vuestros nervios no tienen bastante resorte.

La alteración de la sangre y la depresión nerviosa constituyen dos fenómenos que se producen de modo natural, sin que hayáis cometido la menor imprudencia—con mayor motivo si habéis cometido alguna—y por la única razón del cansancio diario, de la atmósfera saturada de gérmenes malignos que durante prolongadas horas respiráis en vuestra oficina, en vuestro taller, en vuestra fábrica, o simplemente al paso por la calle.

Así, tan pronto como no os encontráis bien, tan luego como sentís fatiga de modo pesado y persistente, cuando advertís irregularidad en las funciones del estómago, disminución del apetito, flojedad de las funciones vitales tomadas unas cuantas cajas de Píldoras Pink. Estas píldoras constituyen uno de los más poderosos reconstituyentes en la actualidad conocidos. Renuevan, regeneran la sangre empobrecida, usada, alterada. Tonicifican el sistema nervioso, dan ganas de comer, estimulan las funciones vitales.

Quien toma la costumbre de practicar una cura de Píldoras Pink a cada cambio de estación, conserva la pureza, la riqueza y el vigor de la sangre, mantiene en buen estado los nervios y en consecuencia, puede estar casi cierto de permanecer en buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SE VENDE

el esquimo de uva palomino—de la vinya llamada «El Alcalde», en pago de Las Tablas. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al capataz de la misma.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 de Septiembre hasta las 4 de la tarde.

Temperatura máxima 25.4

» mínima 16.5

» media 20.9

» máxima al sol 29.3

Radiación solar en el vacío 13.6

» terrestre 5.5

Tensión del vapor de agua 13.5

Humedad relativa del aire 66.0

Presión barométrica media a 0 grados 754.3

Evaporación en m. m. 3.4

Lluvia en m. m. 0.0

Vientos: Dirección S. W.

Velocidad en kilómetros 4.0

ULTIMA HORA Por Telégrafo

Madrid 3, a las 4.

Madrid: A las cinco y media volvieron los Ministros a reunirse en la Presidencia.

Antes visitaron al Jefe del Gobierno Sr. Maura los Generales señores Torres, Arbarza, Ayala y Poveda.

Al entrar dijo el Ministro de la Gobernación Sr. Marqués de Alhucemas, que el Consejo sería largo por tenerse que tratar de las reclamaciones presentadas a la ley de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles.

Preguntado el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones si iría hoy a San Sebastián, contestó negativamente, agregando que ignoraba si mañana habría Consejo.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Al salir dijo el Sr. Maura que mañana a las once de la misma volverían a reunirse los Ministros, y después se suspenderían los Consejos hasta el próximo día 11 fecha en que creía probable pudiese venir el Ministro de Instrucción Pública señor Alba.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo aprobó una Real orden de Hacienda dando facilidades para la reglamentación del estampillado de los valores extranjeros ampliando hasta el día 30 del actual el plazo de presentación.

Aprobóse un proyecto de decreto del Comisario General de Abastecimientos, que pasará a informe del Consejo de Estado, concediendo una prima de 25 pesetas por hectárea suplementaria dedicada para sembrar trigo como aumento de la superficie de terreno sembrado el año anterior.

Terminó el examen para la aprobación de la ley de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles.

Se despacharon varios expedientes de distintos Ministerios.

El Consejo de esta mañana obedeció a tener que marchar a San Sebastián el Ministro de Estado señor Dato, quien por esta causa no asistió al Consejo de la tarde.

El viaje fué debido a tener que recibir directamente desde allí los informes pedidos a nuestro Cónsul en Cardiff sobre las declaraciones prestadas por los tripulantes del vapor «Carasa», pues dichos detalles sólo han llegado a Madrid fragmentariamente.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación marcharán mañana después de celebrado el Consejo.

El primero irá a Oyarzum y el segundo se quedará en San Sebastián.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó acompañará al Monarca a Covadonga.

En el viaje invertirá ocho o nueve días; el regreso a Madrid será el día once y entonces se celebrará nuevo Consejo.

Sábase que el Ministro de Estado Sr. Dato ha visitado al Sr. Sánchez de Toca, conferenciando extensamente con él.

D. Joaquín hizo declaraciones sobre política internacional y sobre la actitud que sobre este extremo ha adoptado el Gobierno.

Ambos personajes, después de la entrevista, observaron la más absoluta reserva.

La Junta de Asociados de Madrid ha aprobado las bases de un empréstito de 35.000.000 de pesetas para terminar las obras emprendidas y comenzar otras nuevas.

En la carretera de Castro Urdiales y en el mismo sitio en que chocó el automóvil del Sr. Alba, chocó otro del gobernador Militar de Santander.

Esta y el mecánico que ocupaban el vehículo resultaron ileso.

Valladolid: En el Teatro Pradera se inauguró el curso escolar presidido por el Director General de primera enseñanza Sr. Gascón Marfo.

Madrid: Se ha confirmado oficialmente la muerte del político ruso Lenine a consecuencia de las heridas que recibió en reciente atentado.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

MAÑANA.—San Teodoro y cps. mrs. de Tociña, y Santa Rosalía, vg.

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 21

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antitífica.

Zea.—Véase anuncio inserto en cuarta plana «Zea».

Bodegas calle Circo 23 y 25

(PLAZA DE TOROS)

Liquidación de Vinos Superiores de Jerez.

Table with 2 columns: Wine type and Price per arroba. Corrientes desde 6 a 9 pesetas arroba. Fino 10 a 15. Raya 12 a 15. Oloroso 15 a 25. Dulce 15 a 25.

A los Propietarios de fincas

Nos ofrecemos para: Administración de fincas. Adelanto de rentas. Gestión de préstamos hipotecarios. Compra-ventas, Rentas vitícolas, etc. etc.

Pidánsese detalles a la S. A. La Mercantil Gerente A. FERREÁN LÓPEZ.

SMA. TRINIDAD, N.º 3. De 10 a 12 mañana.

Casa de Campo

Se alquila en la villa San Rafael del pago del Lúrgalo, muy bonita y sana, con buen agua potable, inodoro y otras comodidades, a dos kilómetros de la población entre la vía férrea y la Cañada de la Feria.

Darán razón en el Comercio de D. Manuel Sanjuan y puede verse todos los días a cualquier hora.

Diabéticos

Pancillos, Chocolate, Pan, Pastas, Galletas, Harina de Avena, Maiz, Patatas, Guisantes, Lentejas, Caldo de Cereales.

A. ALADRO.—Teléfono núm. 103.

CRUZ NARVAEZ

JOYERO DE MADRID Paseo de Recoletos, 3, MADRID

Rica y artística colección de Joyas y Re- lojes. Reforma de ALHAJAS antiguas por estilos modernos. Representante en esta,

JUAN JAEN

Plaza de Belén, 4, JEREZ.

«EL ASPERON»

Nuevo producto químico-mineral de excelentes resultados para limpiar Hierros, Metales, Pisos de madera, cacerolas, Vajillas, etc., etc.

Único depósito de venta en Jerez, Almacén de Ultramarinos de D. Norberto Ruiz Mantecón, calle José Luis Díez núm. 3, al precio de 0.20 pesetas el bloque.

No destetar a vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados a ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

MEDICO Fernando Quirós

Consultas, de 3 a 5. CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

Preparación

completa para la carrera de Comercio, Francés etc. Lecciones particulares del Grado de Bachiller. Larga práctica. Clase a domicilio.

DON NAZARIO ALZOLA JOSÉ LUIS DIEZ, 6

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

SEGUNDA EPOCA Anuncio de la 83 subasta de Alhajas

Se verificará el Jueves 5 del mes próximo a las doce y treinta.

Alhajas empeñadas en Enero último núm. 47.137 al 48.588.

Exposición, listas, pujas y medidas de orden, según costumbre.

NOTA.—La 83 subasta de Ropas empeñadas en Enero último se verificará el Jueves 19 del mes próximo.

Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1918.—El Director Gerente, FEDERICO DE MANTARAS.

SUBASTA

El Martes 3 de Septiembre de 1918, en la Casa de Préstamos calle Pedro Alonso núm. 6, de alhajas, ropas y otros efectos empeñados en el mes de Enero cuya numeración corresponde desde el número 18.086 al 23.708 inclusivos, y lotes que quedaron sin postor del mes de Diciembre.

Jerez 30 Agosto 1918.

Partos y enfermedades de la mujer

ESPECIALISTA José Solís y Estévez

Consulta Médico-Quirúrgica de 2 a 4 de la tarde. Angel Mayo (antes Caballeros) 29.

Reparaciones

y accesorios para máquinas de escribir de todos los sistemas. Abonos para limpieza y conservación de las mismas; cintas, papel, carbón, etc.

J. GONZALEZ RAMOS Plaza Arenal, 11, 2.º y Cánovas del Castillo, 10, ro. —«La Prensa».

HIELO

A 15 CENTS. KILO

Fábrica HUBERTA PINTADA

LA MEZQUITA, calle Algarve. Teléfonos 99 y 131.

Se arrienda un piso

so bajo en la calle San Antón núm. 13.—En la misma casa dorán razón.

FIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

J. GALERA

: CIRUJANO GALLISTA :

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete. Precio convencional: A domicilio. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Ama de cría

de 20 años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Valientes, 8.

Automovilistas

SUSTITUTIVOS

ALCOHOLINA a pesetas 1.90 litro. ALCOHOL CARBURADO a ptas. 1.60 litro. De venta: Santa Rosa núm. 10 (Garage).

Nueva Ley del Timbre DEL ESTADO

Conviene consultar esta nueva Ley que ha introducido muchas e importantes modificaciones en la anterior.

De venta en casa de D. Manuel Lepe, Comedera, 10, y en la Biblioteca de la Estación.

Sección de Espectáculos

EL ALCAZAR

Gran Cinematógrafo.—Sección continua empezando a las 8 1/2. Precios para toda la noche: Preferencia 0.30. Consumo 0.10. Grada 0.10.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

◀ DE ▶

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

- - - Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

¡Niños, adultos, ancianos!

No tengais pereza para purgaros, y grabad en vuestra imaginación, que el

Purgante ZEA

es el mejor de los conocidos hasta el día. Puede tomarse a cualquier hora del día, con café, té o leche, siendo de un sabor delicioso, no irrita, no produce dolor de vientre y jamás deja de hacer su efecto. Si queréis conservar vuestra salud, pedid con interés

Purgante ZEA

Sólo cuesta 25 céntimos.

DOLORES DEL PERIODO

de cabeza, muelas, oídos, grippe, enfriamientos

se curan rápidamente con un

SELLO "ZEA"

Un sello, 30 céntimos. Caja con 12 sellos, 3 pesetas.

LAS MADRES

que deseen criar a sus hijos fuertes y robustos deben tomar el

Lacto "ZEA"

que aumenta en cantidad y calidad la leche materna.

Caja con 30 papeles 3,50 pesetas.

AFECCIONES

de la vista, se curan rápidamente con el

Agua oftálmica "ZEA"

que es el mejor preventivo contra las enfermedades de los ojos en la primera infancia. 3 pesetas frasco.

Polvos "ZORAIDA"

PARA EL BAÑO

Corrigen y evitan los sudores y grietas de los pies.

DE VENTA

Farmacia y Droguería del Siglo XX, Plaza del Arenal.
Farmacia y Droguería Universal, Francos, 2.
Farmacia de D. Luis Sola, calle Honda.
Farmacia de D. Sebastián de la Milla, Pedro Alonso, 10.
Droguería de D. Manuel Muñoz, Sagasta, 40.
Droguería de D. Pacífico Merino, Antonio Vico, 33.
Droguería de D.ª Josefa de Vargas, Larga, 17.
Droguería de D. R. Ruiz, Cánovas del Castillo, 53.
Droguería de D. J. Domínguez, Caballeros esquina a San Pablo

VINOS FIO DE MESA

Precios corrientes.--Servicio a domicilio.

	@	Docena de botellas.	Botella sin casco.		@	Docena de botellas.	Botella sin casco.
Jerez Seco	7'00	10'00	0'40	Amontillado SAN FELIPE	45'00	40'00	3'00
Jerez Oro	10'00	12'00	0'50	Oloroso LA PRAVIANA	45'00	40'00	3'00
Solera Fina y Olorosa	15'00	15'00	1'00	Cofiac Extra			5'00
Rioja primer año paternina		10'00	1'00	Cofiac superior			4'00
Rioja segundo año		15'00	1'25	Anís Pasiego			4'00
Rioja tercer año			1'50	JEREZ QUINA LA PRAVIANA		25'00	3'00
Rioja Cepa Borgoña			3'00	Vermouth estilo Torino			2'50
Rioja Cepa Borgoña blanco			3'00	Valdepeñas	7'00		0'35
Rioja Marqués del Riscal			3'00	Taldepeñas Viejo	10'00		0'40
Manzanilla «La Pasiega»		25'00	2'50	Ponche Jerezano			5'00

Se garantizan todos estos artículos como de primera calidad.—Alcohol desnaturalizado marca "SOL".—Agua de Seltz a 10 céntimos botella.—Para establecimientos se hacen descuentos especiales.—Despacho: Francos, 4 y 6 y Sagasta, 48.—Teléfono, 163—A. ALADRO—Gran surtido en comestibles finos. Aceitanas ralienas, 1 pta. kilo

CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

-: Academia Castro Serrano :-

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesorado. **Sixto Ramón Parro, 27, TOLEDO.**

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Misto	Corto	ESTACIONES	Corto	Misto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 5	18 25	Madrid	S.	7 25 21
Segunda Aguada		7 35	13 11	18 31	Empalme		7 40 14 55
San Fernando		7 57	13 42	18 55			
Puerto Real		8 14	14 1	19 14			
Puerto de Sta. María		8 35	14 27	19 37			
Jerez		9 14	15 09	20 5			
El Guervo		9 27	15 39				
Lebrija		9 56	16				
Las Cabezas		10 21	16 31				
Alcantarillas		10 38	16 51				
Utrera		11 5	17 45				
Dos Hermanas		11 29	18 25				
Sevilla		12 7	20 15				
Empalme		12 30	21 10				
Madrid	Lj.		21 30				

Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 30 de Agosto de 1918:

Cabezas de familia socorridas con metálico 38

Id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas 1

Id. id. con bonos solamente para idem idem 249

Id. id. con socorros provisionales 06

Id. id. extraordinarios 0

Total 288

Importe de los socorros repartidos:

En efectivo 12'00

En bonos de Cocinas 58'08

Total 70'08

V.º E.º, E. Vicepresidente, F. Sierra. El Secretario, Diego Brocardo.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

REFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

Precio 1'50 pesetas



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER

¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Imprenta de «El Guadalete»

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.--Santúcar de Barrameda.--Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.